

LA APERTURA DE LOS TRIBUNALES DISCURSO DEL MINISTRO DE GRACIA Y JUSTICIA

(POR TELEFONO)

Madrid.—Con el ceremonial de costumbre se ha celebrado hoy el solemne acto de inaugurar los Tribunales de Justicia, y, como en años anteriores, el local elegido fué el paraninfo de la Universidad.

Concedida la palabra al ministro de Gracia y Justicia, el señor Ordóñez leyó un importantísimo discurso, cuyos temas son: "La judicatura; aspiraciones de los funcionarios judiciales y medios prácticos de satisfacerlas".

Antes de entrar de lleno en la cuestión, señaló el señor Ordóñez que en el ministerio de Gracia y Justicia había muchas cosas que hacer, entre ellas la reforma del Código civil, en el que perduran instituciones de origen extranjero que no han podido adaptarse a nuestras costumbres, y sigue la mujer casada en condiciones de inferioridad jurídica. También expuso la necesidad de que se reforme el Código penal, pues el que rige tiene un desconocimiento absoluto de las nuevas modalidades del delinquir, aportadas por las derivaciones de la lucha social.

Incidentalmente se ocupa el ministro de la institución del Jurado, y entiende que también se impone la necesidad de una reforma radical, restringiendo su competencia, depurando las condiciones exigidas para el ejercicio de su cargo y determinando penalidades adecuadas para quienes se sustraigan al cumplimiento de esa obligación.

Opina también que el actual Código de Comercio está anticuado.

Creo que si no se remedia el mal es por que el arreglo se ve forzado a atender a otros problemas de mayor apremio, como son el regularizar la situación del Tesoro, acrecentar el rendimiento de los tributos y decidir el modo de acción de España en Marruecos.

Habla de los proyectos de ley que se presentan al Parlamento, y dice que se desliza perosamente por los intersticios de la restante labor que acapara las horas de trabajo.

Creo que sería muy conveniente para la mejor eficacia del sistema, contar con el auxilio y la colaboración constantes de la Comisión de Códigos, cuyos esfuerzos son meritosísimos en el orden doctrinal, pero estériles en el práctico.

Entra de lleno en el tema y dice que la enfermedad de que adolece la judicatura española es la libertad ministerial para el ascenso en determinadas categorías y para la provisión de puestos vacantes.

Reconoce que esa facultad ministerial, aunque no daña la justicia, facilita la ocasión de que las lenguas maliciosas no den sosiego a bahar calumnias; pero entiende también que no siempre la edad y la experiencia están servidas por la solicitud y el celo indispensable.

Se ocupa con minuciosidad de detalles de la forma en que se desarrolla la vida judicial.

La curación de todas esas dolencias no puede lograrse de repente por la aplicación de remedios maravillosos. Únicamente una intensa y perseverante acción inspectora, a un tiempo mismo enérgica y paternal, según importe recomendar o aconsejar, secundada por el anhelo colectivo de dignificar la función, cultiando en cada conciencia la devoción del deber y eliminando de la corporación, sin piedad ni dolo, a los pocos temperamentos inadaptables, extirpando la mala simiente y aumentando la cosecha de fruto limpio y sazonado.

Creo que el escalafón actual es un obstáculo insuperable para todos los propósitos de mejoramiento de servicios, ya que, movidos del tradicional respeto a ese escalafón, se tiene fallo ordenado, catalogado por arillas.

Estudia después cómo se educa el funcionamiento judicial, y hace resaltar el hecho de que muchos que llegan a ascender luego a magistrados olvidan pronto cuanto han aprendido, contemplando día tras día el desfile de festivos u oyendo informes de acusación o defensa.

A continuación dice:

"Pues si tantos estragos produce el escalafón, suprimámosle, que ya es hora. Deslindeamos definitivamente el sueldo y la categoría. Que el funcionario sepa, al ingresar en la vida administrativa, que su remuneración aumentará periódicamente, en plazos preestablecidos y con incrementos determinados, de suerte que a toda hora, sin contar con el sueldo, la salud de sus compañeros para calcular las seguridades de jubilación y probabilidades de obitio, pueda conocer el sueldo que ha de disfrutar en un momento dado de su carrera administrativa, sea cual fuere el puesto que entonces ocupase".

Respecto a los sueldos de los jueces, supone que deben de ser los siguientes: Al ingresar, 7.000 pesetas; a los tres años, 7.500; a los cinco, 8.000; a los siete, 8.750; a los diez, 9.750; a los quince, 10.750; a los treinta, 16.000; a los treinta y cinco, 18.000; a los cuarenta, 20.000.

Se muestra partidario de que los fun-

cionarios de la justicia penal y judicial deberán quedar completa y definitivamente separadas, más no cree que por ahora haya Gobierno alguno que se aventure por tales derroteros.

Habla luego de la reorganización de Tribunales, y se muestra partidario de que en lo civil el Juzgado de primera instancia entienda en los asuntos cuya cuantía no exceda de la cantidad que la ley fije, y en lo penal que los jueces se atribuyan los conocimientos y fallos de las causas por delitos leves, asistidos de un promotor fiscal.

Se ocupa luego del régimen que debe seguirse para ascensos y traslados, y cree que lógicamente en la carrera judicial sólo deben señalarse tres categorías diversas: jueces, magistrados de Audiencia y magistrados del Tribunal Supremo. Igualmente en la carrera fiscal deben ser tres las categorías: promotores fiscales, fiscales de Audiencia y fiscales del Tribunal Supremo.

Igualadas las categorías de los magistrados de Audiencia, actuaría como presidente de sala el más antiguo, y como presidente de la Audiencia el que fuera libremente designado por el ministro, que libremente podría separarlo.

El cargo de presidente de sala, meramente honorífico, como los presidentes de sección actuales. El cargo de presidente de Audiencia, dotado con una asignación moderada para gastos de representación. Gastos de representación también para el fiscal, igual en categoría a los demás fiscales y de libre nombramiento y separación.

Régimen de traslados: En la carrera fiscal, libertad absoluta para el ministro. En la carrera judicial, determinación de preferencia por razón de antigüedad, salvo informe contrario de la Inspección de Tribunales.

Régimen de ascensos: Reducidas a tres las categorías y deslindadas del sueldo, el problema se simplifica considerablemente. No debe pasarse de una categoría a otra sin haber cumplido un número determinado de años de servicio efectivo. Por designación de sus compañeros más antiguos de su categoría y los más modernos de la superior puede formarse, de un año para otro, la lista de los que reúnan merecimientos bastantes para el ascenso. Revisada la lista por la Inspección para eliminar posibles, aunque no probables errores, de ella elegirá libremente el ministro los funcionarios que hayan de ser promovidos en cada vacante.

MEMORIA DEL FISCAL DEL SUPREMO

A continuación, el fiscal del Supremo, don Víctor Cobán, da lectura a la Memoria, que este año tiene por lema: "Tratamiento del reo conforme a las leyes y a los costumbres prácticas, usos y estilos de nuestros Tribunales".

Hace historia del reo en nuestro procedimiento penal. Se ocupa del sistema acusatorio penal de las garantías del reo bajo el régimen del sistema inquisitivo, llegando a tratar de la situación del reo bajo el régimen constitucional. Continúa hablando de los efectos de las gracias y privilegios en materia penal y de la implantación del sistema acusatorio como remedio supremo que es la doctrina moderna, y que consiste en que el reo se encuentre en todo momento ante sus acusadores, de suerte que pueda rechazar el ataque tan pronto como se produzca y discutir contradictoriamente y oralmente cuantos cargos se hayan recaído contra él.

LAS MEMORIAS DE LOS FISCALDES

De las Memorias de los fiscales, como nota curiosa, puede consignarse que el de Castellón cree que se debe vigilar y someter a previo examen las vistas cinematográficas que hayan de exhibirse.

Los de Jaén y Murcia afirman que en aquellas provincias, el rapto es un antecedente del matrimonio, y que casi todos los raptos concluyen en boda.

El de Barcelona, al referirse a los asesinatos que allí se cometen, y a la dificultad de castigarlos, aboga por el cumplimiento de la ley y no por los medios de represión violenta y fuera del imperio de aquélla.

CONCLUSIONES PARA EVITAR EL CRECIMIENTO DE LA DELINCUENCIA

El señor Cobán somete al Gobierno las seis conclusiones siguientes, que son las mismas que presentó el año pasado, a fin de evitar el crecimiento de la delincuencia: Cierre de tabernas durante las horas y en los días que la ley de la jornada mercantil y la del descanso dominical preceptúan. Modificación del Código penal, creando una nueva figura de delito: la tenencia de uso de armas sin licencia. Incluir en el mismo Código las modificaciones contenidas en el proyecto de ley del exministro de Gracia y Justicia, señor Pinós, presentadas en el Congreso de los diputados. Presentar a las Cortes un proyecto de ley referente a la reducción de foros. Dictar una ley suspendiendo la de 1888, que establece el juicio por jurados. Y difusión de la cultura y enseñanza de los deberes cívicos en las escuelas.

Con la lectura de la Memoria del fiscal dió fin el solemne acto.

Un Real decreto

Para construir una Aduana en Santander

La "Gaceta" publica un Real decreto, que dice así:

Artículo primero. Con arreglo al artículo 22, número sexto de la ley de Presupuestos, promulgada en 30 de junio de 1892, y con aplicación exclusiva a la construcción o en su caso adquisición de un edificio para las oficinas y dependencias de la Aduana de Santander, se establece desde primero de noviembre próximo, y con carácter transitorio, un arbitrio sobre las mercancías procedentes del extranjero y provincias y posesiones españolas que se despaquen por aquella Aduana.

Artículo segundo. El arbitrio se co-

Junta Patriótica Montañesa

Ayer se reunió en la Alcaldía la Junta Patriótica Montañesa, bajo la presidencia del señor López Dórga, con asistencia de los señores Abarca, Payno, Ruiz, Gómez (don Severiano), Mata y Soler.

Es leída y aprobada el acta de la sesión anterior.

A la consulta acordada elevar por la Junta a los médicos de los batallones de Valencia y Andalucía sobre la conveniencia de adquirir tiendas-hospitales para los campamentos, contestan dichos señores que, aunque indeseablemente resuelven multitud de inconvenientes y molestias para los soldados heridos o enfermos, no creen práctica la adquisición de ellas, dada la constante movilidad de los batallones y la carencia de medios de transporte.

Se acuerda que el próximo domingo se traslade la Junta a Santofía con objeto de hacer el reparto de veinte pesetas a cada soldado del batallón de Andalucía con destino a África, y el lunes siguiente efectuar el reparto de igual suma a los del batallón de Valencia.

Se trató también de la organización

Reingreso de los expulsados

En breve publicará el «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» una real orden concediendo el reingreso en la Escuela Superior de Guerra a los alumnos que fueron expulsados y recientemente fueron readmitidos en el Ejército.

Dicha real orden, que ya está redactada, fué puesta a la firma del subsecretario de la Guerra en funciones de ministro, pero ha quedado suspendida porque contiene algunos extremos de condicionamiento para la concesión que hace preciso que el presidente del Consejo evacúe en San Sebastián determinadas consultas

LA CATÁSTROFE DEL "HAMMONIA" LLEGAN MAS NAUFRAGOS A SANTANDER

NUEVOS RELATOS DE LO OCURRIDO

Se encuentran ya de regreso en Santander otros naufragos del "Hammonia", que embarcaron en nuestro puerto a bordo del trasatlántico alemán. Ayer tuvimos el gusto de conversar con algunos de ellos, que nos hicieron de que fueron testigos.

Entre los naufragos llegados, y además de don José Yurrita, de cuya llegada dábamos cuenta en nuestro número de ayer, se encuentran don Fernando Menéndez, natural de Asturias, don Fidel Rodríguez y don Manuel Encarnación Mújica. Otro pasajero asturiano llamado don Jenaro Riestra, se apeó en Torrelavega para seguir viaje a Llanes.

LO QUE CUENTA DON JOSE YURRITA

De labios de don José Yurrita hemos escuchado interesantes manifestaciones que sirven para completar la información del naufragio que hemos venido publicando desde que ocurrió la catástrofe.

Este señor nos ha asegurado que a las cinco o las seis de la tarde del día 8 los pasajeros de primera, entre los que se encontraba, al dar unos paseos sobre cubierta, observaron ya que el buque escorbaba hacia la banda de estribor.

Tanto les extrañó la inclinación del barco que el señor Yurrita interrogó a un compañero de viaje acerca de lo que podía obedecer. Es debido al viento, le contestaron, y dió por buena la explicación.

Fué acentuándose la inclinación del barco durante la noche y era muy sensible a las ocho de la mañana, hora en que el señor Yurrita despertó, pero nadie parecía darse por enterado. El camarero le sirvió el té sin advertirle nada.

A tal extremo llegaba la ignorancia del pasaje acerca del peligro que corría, que les extrañó no poco ver a las nueve de la mañana, cuando salían de los camarotes, que los tripulantes llevaban puestos los chalecos salvavidas.

«Pero qué pasa?—preguntó el señor Yurrita al observarlo.

—Que están arreglando la carga y se han puesto los chalecos en previsión de que un golpe de mar los arrastre.

No pareciéndole satisfactoria esta explicación, trató de enterarse de lo que en realidad ocurría, y viendo pasar al tripulante santanderino Macho, insistió en su pregunta. Macho le explicó que se había abierto una vía de agua y que el barco navegaba con rumbo a Vigo desde las dos de la madrugada.

«Son tonterías—comentó el pasajero señor Solís que lo había oído.—Eso lo dicen por alarmar.

Consideré conveniente ponerme el chaleco salvavidas y bajé el camarote con otro pasajero y pero nos encontramos con que nos habían robado los chalecos salvavidas. El mayordomo, a quien pedimos otros, nos los facilitó.

EPISODIOS TRAGICOS

Censura nuestro interlocutor la falta de orden con que se procedió al salvamento por parte de la tripulación del "Hammonia", y dice que los pasajeros que estaban sobre cubierta vieron con asombro cómo se alejaban del buque naufragado, tres botes llenos de marineros y oficiales, botes que habían sido echados por el costado de babor.

Gracias a que en aquel momento un pasajero de tercera gritó "un barco, un barco", no ganó la desesperación a los pasajeros al verse poco a poco abandonados.

Cuenta después el señor Yurrita trágicos episodios de los que fué testigo. Algunos ya los hemos referido por haberlos escuchado de labios de otros naufragos.

Flotando en el mar gracias a los chalecos salvavidas y abrazados formando un emocionante grupo, iba un matrimonio con tres niños pequeños. Un naufragado, a quien desde el barco arrojaron una de las herraduras salvavidas que se utilizaban de noche, estaba en situación difícilísima. Como se sabía, esos salvavidas llevan un depósito de agua y al ser echados al agua se encienden en ellos una llama para que puedan ser vistos. Pues bien, la llama de carburo iba quemándole la cara al naufragado asido al salvavidas y no podía evitarlo, porque si huía del fuego sería tragado por el mar.

PASAJEROS QUE FALTAN

Se ignora el paradero de cinco de los pasajeros que embarcaron en nuestro puerto a bordo del "Hammonia". En la Casa consignataria de Santander se han revisado las listas del pasaje con todo cuidado y confrontadas con las noticias recibidas se ha observado la falta de cinco.

ADMIRABLE SERENIDAD

Se muestra admirado el señor Yurrita de la serenidad de que dió pruebas el pasajero don Benigno Arroyo, que viajaba con su mujer y siete hijos. Agrupó a todos y agrupados los tuvo hasta que consiguió embarcarse en uno de los botes salvavidas. Más tarde embarcó él en otro bote.

También elogió mucho la serenidad del tripulante montañés Macho, que estuvo tranquilizando al pasaje y que para convencer a los demás de que no había peligro estuvo todo el tiempo sin ponerse el chaleco salvavidas.

Dieron también pruebas de serenidad el mayordomo del buque y otro camarero, que fueron los que mejor se portaron.

DETALLES CURIOSOS

El violinista alemán del "Hammonia" se salvó en el "Soldier Prince", sin perder su violín, con el que dió varios conciertos a sus compañeros de fatigas. Otro pasajero salvado, apellidado Noriega Sánchez, salvó una maleta y un tapabocas. Fueron los únicos que no lo perdieron todo en el naufragio.

EL SALVAMENTO DEL SEÑOR YURRITA

El salvamento del señor Yurrita no fué cosa fácil—según él mismo nos cuenta—Estaba ya instalado en un bote que descolgaban por babor y cuando no había descendido más de un metro sufrió la embarcación una avería que obligó a abandonarla, subiendo todos al trasatlántico por las cuerdas que sostenían al bote.

Volvió más tarde el señor Yurrita a meterse en una balsa de lona que descolgaban por estribor. También la balsa recibió un fuerte golpe contra el casco del "Hammonia" y los que iban en ella trataron de subir nuevamente al buque naufragado. El señor Yurrita lo consiguió y con él otros pasajeros. Una niña que flotaba en el mar fué izada a bordo con un bichero. En la balsa quedaron ocho personas. Un hombre nadaba en demanda de la fragil y averiada embarcación. No lejos flotaba una niña de doce años; iba ahogándose.

De los buques que habían acudido en socorro del "Hammonia" llegaban ya al buque naufragado botes de salvamento. Se acercaban dando pruebas de una gran disciplina.

El señor Yurrita marchó a popa. En aquel momento llegaba un bote del "Soldier Prince", y a él se arrojó nuestro interlocutor, teniendo la suerte de caer dentro. En este bote fué transportado a bordo de dicho buque, que le desembarcó en Gibraltar, a las once de la noche del lunes.

UNA BODA

Ayer, en la hermosa finca "San José", que poseen en el paseo de Pérez Galdós los señores de Fernández Cavada, se celebró, a las once de la mañana, la boda de la bellísima y distinguida señorita María Teresa Fernández Cavada Martínez, hija de los condes de las Bárcenas, y el joven capitán de Estado Mayor y gentil hombre de Su Majestad, don Rafael Martí Fabra.

La ceremonia tuvo lugar en la capilla particular de la casa, que se hallaba artísticamente adornada con plantas y tapices donde aparecían bordados los escudos de las familias de la casa.

La orquesta del Casino del Sardinero, que dirige el reputado maestro señor Díaz, ejecutó la marcha de Mendelssohn cuando los novios e invitados hacían la entrada en la capilla.

La cola del vestido de la novia era llevada por los preciosos niños Mercedes y José Antonio Olavarría Llaguno.

La novia lucía un elegantísimo vestido blanco de crepón de la China, liso, con largo velo y valioso collar de perlas.

El novio, de uniforme de gala, ostentaba valiosas condecoraciones por méritos de guerra.

Bendijo la unión y dijo la misa de Velaciones, el virtuoso párroco de Llanes (San Felices de Buelna), don Francisco Díez de la Bárcena, antiguo amigo de la familia de la novia.

El coadjutor de Santa Lucía, don Carlos García, asistió en representación del capellán castreño.

Los padrinos fueron la señora doña Dolores Martínez Zorrilla, madre de la novia, y el excelentísimo señor don Rafael Martí Torralba, padre del novio.

Después de la ceremonia religiosa, firmaron el acta matrimonial, ante el delegado del señor juez municipal, don José María de Agüero Regato, los testigos don Máximo Fernández Cavada y Calle, tío de la novia; don Darío L. Calle y Ranedo y don Juan Manuel Olavarría y L. de Calle.

Los novios han recibido numerosos regalos. Hasta de la servidumbre de las Bárcenas les visitó ayer una comisión para hacerles entrega de un recuerdo.

Los nuevos esposos e invitados se trasladaron al Hotel Real, donde fué servido un espléndido banquete al que asistieron las señoras y señoritas Rosa Fabra Vernis, Cándida Fabra de Nandón, Aniceta López de Calle, viuda de Olavarría, Casilda Delmas de López de Calle, viuda de Goascotechea; Carmen Delmas de López de Calle, Rosario Llaguno de Olavarría, Dolores Santa María de Agüero, Clotilde S. Trápaga de Cano, Encarnación G. Cañas y F. Cavada, Carmen G. Cañas y F. Cavada, Lucía Trúa Pérez, Pura Vega S. Trápaga, Agustina Cano S. Trápaga, Natividad Cano S. Trápaga, María F. Cavada Martínez Velasco, Julia F. Cavada Martínez Velasco, Dolores Agüero Santa María, María del Pilar Olavarría, Angeles Bourbigot; además los señores D. Benjamín F. Cavada, don Félix F. Cavada, don José María Clainado, don José Pablo F. Cavada, don José Pérez Parada y don Pablo M. de Córdova.

El banquete servido fué el siguiente: Cocktail al Melón, Hors d'Oeuvres Real, Huevos revueltos con trufas, Langosta a la Cardinal, Capón de Pau a la Broche, Ensalada de lechuga, Piambres variados, Biscuit Glacé Imperial, Friandises, Cesta de fruta, Vinos y Champagne.

Los novios salieron en automóvil para Covadonga, desde donde se dirigirán a Francia y Suiza, regresando después a Larache, donde fijarán su residencia por pertenecer el novio a aquella Comandancia General.

Por la tarde se bailó en los salones del Hotel Real, contagiándose todos del excelente buen humor que derrochó el simpatísimo D. Darío Calle.

REINGRESO DE LOS EXPULSADOS

En breve publicará el «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» una real orden concediendo el reingreso en la Escuela Superior de Guerra a los alumnos que fueron expulsados y recientemente fueron readmitidos en el Ejército.

Dicha real orden, que ya está redactada, fué puesta a la firma del subsecretario de la Guerra en funciones de ministro, pero ha quedado suspendida porque contiene algunos extremos de condicionamiento para la concesión que hace preciso que el presidente del Consejo evacúe en San Sebastián determinadas consultas

REINGRESO DE LOS EXPULSADOS

En breve publicará el «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» una real orden concediendo el reingreso en la Escuela Superior de Guerra a los alumnos que fueron expulsados y recientemente fueron readmitidos en el Ejército.

Dicha real orden, que ya está redactada, fué puesta a la firma del subsecretario de la Guerra en funciones de ministro, pero ha quedado suspendida porque contiene algunos extremos de condicionamiento para la concesión que hace preciso que el presidente del Consejo evacúe en San Sebastián determinadas consultas

REINGRESO DE LOS EXPULSADOS

En breve publicará el «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» una real orden concediendo el reingreso en la Escuela Superior de Guerra a los alumnos que fueron expulsados y recientemente fueron readmitidos en el Ejército.

Dicha real orden, que ya está redactada, fué puesta a la firma del subsecretario de la Guerra en funciones de ministro, pero ha quedado suspendida porque contiene algunos extremos de condicionamiento para la concesión que hace preciso que el presidente del Consejo evacúe en San Sebastián determinadas consultas

REINGRESO DE LOS EXPULSADOS

En breve publicará el «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» una real orden concediendo el reingreso en la Escuela Superior de Guerra a los alumnos que fueron expulsados y recientemente fueron readmitidos en el Ejército.

Dicha real orden, que ya está redactada, fué puesta a la firma del subsecretario de la Guerra en funciones de ministro, pero ha quedado suspendida porque contiene algunos extremos de condicionamiento para la concesión que hace preciso que el presidente del Consejo evacúe en San Sebastián determinadas consultas

REINGRESO DE LOS EXPULSADOS

En breve publicará el «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» una real orden concediendo el reingreso en la Escuela Superior de Guerra a los alumnos que fueron expulsados y recientemente fueron readmitidos en el Ejército.

Dicha real orden, que ya está redactada, fué puesta a la firma del subsecretario de la Guerra en funciones de ministro, pero ha quedado suspendida porque contiene algunos extremos de condicionamiento para la concesión que hace preciso que el presidente del Consejo evacúe en San Sebastián determinadas consultas

REINGRESO DE LOS EXPULSADOS

En breve publicará el «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» una real orden concediendo el reingreso en la Escuela Superior de Guerra a los alumnos que fueron expulsados y recientemente fueron readmitidos en el Ejército.

Dicha real orden, que ya está redactada, fué puesta a la firma del subsecretario de la Guerra en funciones de ministro, pero ha quedado suspendida porque contiene algunos extremos de condicionamiento para la concesión que hace preciso que el presidente del Consejo evacúe en San Sebastián determinadas consultas

REINGRESO DE LOS EXPULSADOS

En breve publicará el «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» una real orden concediendo el reingreso en la Escuela Superior de Guerra a los alumnos que fueron expulsados y recientemente fueron readmitidos en el Ejército.

Dicha real orden, que ya está redactada, fué puesta a la firma del subsecretario de la Guerra en funciones de ministro, pero ha quedado suspendida porque contiene algunos extremos de condicionamiento para la concesión que hace preciso que el presidente del Consejo evacúe en San Sebastián determinadas consultas

ECOS DE SOCIEDAD DE BALOMPIÉ

UNA BODA

Ayer, en la hermosa finca "San José", que poseen en el paseo de Pérez Galdós los señores de Fernández Cavada, se celebró, a las once de la mañana, la boda de la bellísima y distinguida señorita María Teresa Fernández Cavada Martínez, hija de los condes de las Bárcenas, y el joven capitán de Estado Mayor y gentil hombre de Su Majestad, don Rafael Martí Fabra.

La ceremonia tuvo lugar en la capilla particular de la casa, que se hallaba artísticamente adornada con plantas y tapices donde aparecían bordados los escudos de las familias de la casa.

La orquesta del Casino del Sardinero, que dirige el reputado maestro señor Díaz, ejecutó la marcha de Mendelssohn cuando los novios e invitados hacían la entrada en la capilla.

La cola del vestido de la novia era llevada por los preciosos niños Mercedes y José Antonio Olavarría Llaguno.

La novia lucía un elegantísimo vestido blanco de crepón de la China, liso, con largo velo y valioso collar de perlas.

El novio, de uniforme de gala, ostentaba valiosas condecoraciones por méritos de guerra.

Bendijo la unión y dijo la misa de Velaciones, el virtuoso párroco de Llanes (San Felices de Buelna), don Francisco Díez de la Bárcena, antiguo amigo de la familia de la novia.

El coadjutor de Santa Lucía, don Carlos García, asistió en representación del capellán castreño.

Los padrinos fueron la señora doña Dolores Martínez Zorrilla, madre de la novia, y el excelentísimo señor don Rafael Martí Torralba, padre del novio.

Después de la ceremonia religiosa, firmaron el acta matrimonial, ante el delegado del señor juez municipal, don José María de Agüero Regato, los testigos don Máximo Fernández Cavada y Calle, tío de la novia; don Darío L. Calle y Ranedo y don Juan Manuel Olavarría y L. de Calle.

Los novios han recibido numerosos regalos. Hasta de la servidumbre de las Bárcenas les visitó ayer una comisión para hacerles entrega de un recuerdo.

Los nuevos esposos e invitados se trasladaron al Hotel Real, donde fué servido un espléndido banquete al que asistieron las señoras y señoritas Rosa Fabra Vernis, Cándida Fabra de Nandón, Aniceta López de Calle, viuda de Olavarría, Casilda Delmas de López de Calle, viuda de Goascotechea; Carmen Delmas de López de Calle, Rosario Llaguno de Olavarría, Dolores Santa María de Agüero, Clotilde S. Trápaga de Cano, Encarnación G. Cañas y F. Cavada, Carmen G. Cañas y F. Cavada, Lucía Trúa Pérez, Pura Vega S. Trápaga, Agustina Cano S. Trápaga, Natividad Cano S. Trápaga, María F. Cavada Martínez Velasco, Julia F. Cavada Martínez Velasco, Dolores Agüero Santa María, María del Pilar Olavarría, Angeles Bourbigot; además los señores D. Benjamín F. Cavada, don Félix F. Cavada, don José María Clainado, don José Pablo F. Cavada, don José Pérez Parada y don Pablo M. de Córdova.

El banquete servido fué el siguiente: Cocktail al Melón, Hors d'Oeuvres Real, Huevos revueltos con trufas, Langosta a la Cardinal, Capón de Pau a la Broche, Ensalada de lechuga, Piambres variados, Biscuit Glacé Imperial, Friandises, Cesta de fruta, Vinos y Champagne.

Los novios salieron en automóvil para Covadonga, desde donde se dirigirán a Francia y Suiza, regresando después a Larache, donde fijarán su residencia por pertenecer el novio a aquella Comandancia General.

Por la tarde se bailó en los salones del Hotel Real, contagiándose todos del excelente buen humor que derrochó el simpatísimo D. Darío Calle.

REINGRESO DE LOS EXPULSADOS

En breve publicará el «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» una real orden concediendo el reingreso en la Escuela Superior de Guerra a los alumnos que fueron expulsados y recientemente fueron readmitidos en el Ejército.

Dicha real orden, que ya está redactada, fué puesta a la firma del subsecretario de la Guerra en funciones de ministro, pero ha quedado suspendida porque contiene algunos extremos de condicionamiento para la concesión que hace preciso que el presidente del Consejo evacúe en San Sebastián determinadas consultas

REINGRESO DE LOS EXPULSADOS

En breve publicará el «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» una real orden concediendo el reingreso en la Escuela Superior de Guerra a los alumnos que fueron expulsados y recientemente fueron readmitidos en el Ejército.

Dicha real orden, que ya está redactada, fué puesta a la firma del subsecretario de la Guerra en funciones de ministro, pero ha quedado suspendida porque contiene algunos extremos de condicionamiento para la concesión que hace preciso que el presidente del Consejo evacúe en San Sebastián determinadas consultas

REINGRESO DE LOS EXPULSADOS

En breve publicará el «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» una real orden concediendo el reingreso en la Escuela Superior de Guerra a los alumnos que fueron expulsados y recientemente fueron readmitidos en el Ejército.

Dicha real orden, que ya está redactada, fué puesta a la firma del subsecretario de la Guerra en funciones de ministro, pero ha quedado suspendida porque contiene algunos extremos de condicionamiento para la concesión que hace preciso que el presidente del Consejo evacúe en San Sebastián determinadas consultas

REINGRESO DE LOS EXPULSADOS

En breve publicará el «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» una real orden concediendo el reingreso en la Escuela Superior de Guerra a los alumnos que fueron expulsados y recientemente fueron readmitidos en el Ejército.

Dicha real orden, que ya está redactada, fué puesta a la firma del subsecretario de la Guerra en funciones de ministro, pero ha quedado suspendida porque contiene algunos extremos de condicionamiento para la concesión que hace preciso que el presidente del Consejo evacúe en San Sebastián determinadas consultas

REINGRESO DE LOS EXPULSADOS

En breve publicará el «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» una real orden concediendo el reingreso en la Escuela Superior de Guerra a los alumnos que fueron expulsados y recientemente fueron readmitidos en el Ejército.

Dicha real orden, que ya está redactada, fué puesta a la firma del subsecretario de la Guerra en funciones de ministro, pero ha quedado suspendida porque contiene algunos extremos de condicionamiento para la concesión que hace preciso que el presidente del Consejo evacúe en San Sebastián determinadas consultas

REINGRESO DE LOS EXPULSADOS

En breve publicará el «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» una real orden concediendo el reingreso en la Escuela Superior de Guerra a los alumnos que fueron expulsados y recientemente fueron readmitidos en el Ejército.

Dicha real orden, que ya está redactada, fué puesta a la firma del subsecretario de la Guerra en funciones de ministro, pero ha quedado suspendida porque contiene algunos extremos de condicionamiento para la concesión que hace preciso que el presidente del Consejo evacúe en San Sebastián determinadas consultas

REINGRESO DE LOS EXPULSADOS

En breve publicará el «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» una real orden concediendo el reingreso en la Escuela Superior de Guerra a los alumnos que fueron expulsados y recientemente fueron readmitidos en el Ejército.

Dicha real orden, que ya está redactada, fué puesta a la firma del subsecretario de la Guerra en funciones de ministro, pero ha quedado suspendida porque contiene algunos extremos de condicionamiento para la concesión que hace preciso que el presidente del Consejo evacúe en San Sebastián determinadas consultas

REINGRESO DE LOS EXPULSADOS

En breve publicará el «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» una real orden concediendo el reingreso en la Escuela Superior de Guerra a los alumnos que fueron expulsados y recientemente fueron readmitidos en el Ejército.

Dicha real orden, que ya está redactada, fué puesta a la firma del subsecretario de la Guerra en funciones de ministro, pero ha quedado suspendida porque contiene algunos extremos de condicionamiento para la concesión que hace preciso que el presidente del Consejo evacúe en San Sebastián determinadas consultas

REINGRESO DE LOS EXPULSADOS

En breve publicará el «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» una real orden concediendo el reingreso en la Escuela Superior de Guerra a los alumnos que fueron expulsados y recientemente fueron readmitidos en el Ejército.

Dicha real orden, que ya está redactada, fué puesta a la firma del subsecretario de la Guerra en funciones de ministro, pero ha quedado suspendida porque contiene algunos extremos de condicionamiento para la concesión que hace preciso que el presidente del Consejo evacúe en San Sebastián determinadas consultas

REINGRESO DE LOS EXPULSADOS

En breve publicará el «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» una real orden concediendo el reingreso en la Escuela Superior de Guerra a los alumnos que fueron expulsados y recientemente fueron readmitidos en el Ejército.

Dicha real orden, que ya está redactada, fué puesta a la firma del subsecretario de la Guerra en funciones de ministro, pero ha quedado suspendida porque contiene algunos extremos de condicionamiento para la concesión que hace preciso que el presidente del Consejo evacúe en San Sebastián determinadas consultas

REINGRESO DE LOS EXPULSADOS

En breve publicará el «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» una real orden concediendo el reingreso en la Escuela Superior de Guerra a los alumnos que fueron expulsados y recientemente fueron readmitidos en el Ejército.

Dicha real orden, que ya está redactada, fué puesta a la firma del subsecretario de la Guerra en funciones de ministro, pero ha quedado suspendida porque contiene algunos extremos de condicionamiento para la concesión que hace preciso que el presidente del Consejo evacúe en San Sebastián determinadas consultas

REINGRESO DE LOS EXPULSADOS

En breve publicará el «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» una real orden concediendo el reingreso en la Escuela Superior de Guerra a los alumnos que fueron expulsados y recientemente fueron readmitidos en el Ejército.

Dicha real orden, que ya está redactada, fué puesta a la firma del subsecretario de la Guerra en funciones de ministro, pero ha quedado suspendida porque contiene algunos extremos de condicionamiento para la concesión que hace preciso que el presidente del Consejo evacúe en San Sebastián determinadas consultas

REINGRESO DE LOS EXPULSADOS

En breve publicará el «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» una real orden concediendo el reingreso en la Escuela Superior de Guerra a los alumnos que fueron expulsados y recientemente fueron readmitidos en el Ejército.

Dicha real orden, que ya está redactada, fué puesta a la firma del subsecretario de la Guerra en funciones de ministro, pero ha quedado suspendida porque contiene algunos extremos de condicionamiento para la concesión que hace preciso que el presidente del Consejo evacúe en San Sebastián determinadas consultas

ASAMBLA DE RADIO-TELEGRAFISTAS

(Por teléfono)

Madrid.—Del 17 al 20 de este mes se celebrará en esta Corte una asamblea magna de radiotelegrafistas de carácter internacional.

Asistirán a la asamblea los altos empleados del Cuerpo de Telégrafos.

REINGRESO DE LOS EXPULSADOS

En breve publicará el «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» una real orden concediendo el reingreso en la Escuela Superior de Guerra a los alumnos que fueron expulsados y recientemente fueron readmitidos en el Ejército.

Dicha real orden, que ya está redactada, fué puesta a la firma del subsecretario de la Guerra en funciones de ministro, pero ha quedado suspendida porque contiene algunos extremos de condicionamiento para la concesión que hace preciso que el presidente del Consejo evacúe en San Sebastián determinadas consultas

REINGRESO DE LOS EXPULSADOS

En breve publicará el «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» una real orden concediendo el reingreso en la Escuela Superior de Guerra a los alumnos que fueron expulsados y recientemente fueron readmitidos en el Ejército.

Dicha real orden, que ya está redactada, fué puesta a la firma del subsecretario de la Guerra en funciones de ministro, pero ha quedado suspendida porque contiene algunos extremos de condicionamiento para la concesión que hace preciso que el presidente del Consejo evacúe en San Sebastián determinadas consultas

REINGRESO DE LOS EXPULSADOS

En breve publicará el «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» una real orden concediendo el reingreso en la Escuela Superior de Guerra a los alumnos que fueron expulsados y recientemente fueron readmitidos en el Ejército.

Dicha real orden, que ya está redactada, fué puesta a la firma del subsecretario de la Guerra en funciones de ministro, pero ha quedado suspendida porque contiene algunos extremos de condicionamiento para la concesión que hace preciso que el presidente del Consejo evacúe en San Sebastián determinadas consultas

REINGRESO DE LOS EXPULSADOS

En breve publicará el «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» una real orden concediendo el reingreso en la Escuela Superior de Guerra a los alumnos que fueron expulsados y recientemente fueron readmitidos en el Ejército.

Dicha real orden, que ya está redactada, fué puesta a la firma del subsecretario de la Guerra en funciones de ministro, pero ha quedado suspendida porque contiene algunos extremos de condicionamiento para la concesión que hace preciso que el presidente del Consejo evacúe en San Sebastián determinadas consultas

REINGRESO DE LOS EXPULSADOS

En breve publicará el «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» una real orden concediendo el reingreso en la Escuela Superior de Guerra a los alumnos que fueron expulsados y recientemente fueron readmitidos en el Ejército.

Dicha real orden, que ya está redactada, fué puesta a la firma del subsecretario de la Guerra en funciones de ministro, pero ha quedado suspendida porque contiene algunos extremos de condicionamiento para la concesión que hace preciso que el presidente del Consejo evacúe en San Sebastián determinadas consultas

REINGRESO DE LOS EXPULSADOS

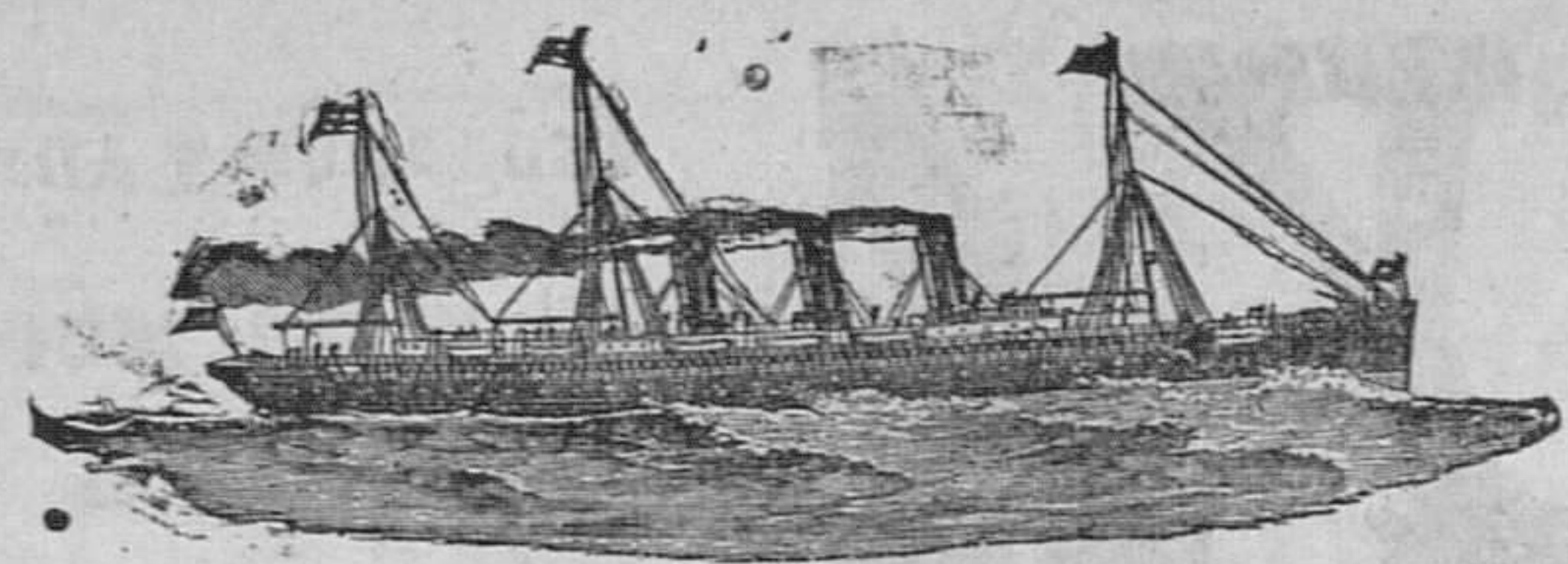
En breve publicará el «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» una real orden concediendo el reingreso en la Escuela Superior de Guerra a los alumnos que fueron expulsados y recientemente fueron readmitidos en el Ejército.

Dicha real orden, que ya está redactada, fué puesta a la firma del subsecretario de la Guerra en funciones de ministro, pero ha quedado suspendida porque contiene algunos extremos de condicionamiento para la concesión que hace preciso que el presidente del Consejo evacúe en San Sebastián determinadas consultas

REINGRESO DE LOS EXPULSADOS

En breve publicará el «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» una real orden concediendo el reingreso en la Escuela Superior de Guerra a los alumnos que fueron expulsados y recientemente fueron readmitidos en el Ejército.

Dicha real orden, que ya está redactada, fué puesta a la firma del subsecretario de la Guerra en funciones de ministro, pero ha quedado suspendida porque contiene algunos extremos de condicionamiento para la concesión que hace preciso que



Vapores correos españoles Compañía Trasatlántica

Línea de Cuba y Méjico

El día 19 de SEPTIEMBRE, a las tres de la tarde, saldrá de SANTANDER el vapor

ALFONSO XIII

Su capitán don Agustín Gibernau

admitiendo pasajeros de todas clases y carga con destino a HABANA y VERACRUZ.

PRECIO DEL PASAJE EN TERCERA ORDINARIA

Para Habana: 525 pesetas, más 26-60 de impuestos.
Para Veracruz: 575 pesetas, más 16-10 de impuestos.

Línea de Cuba--New York

El vapor

REINA MARIA CRISTINA

saldrá de Santander el 16 de OCTUBRE, en viaje extraordinario, con destino a Habana y New York, admitiendo pasaje y carga con destino a la Habana y carga para New York.

Línea de Buenos Aires

En la segunda quincena de septiembre—salvo contingencias—saldrá de SANTANDER el vapor

CIUDAD DE CADIZ

para trahbordar en Cádiz al vapor

INFANTA ISABEL DE BORBÓN

admitiendo pasajeros de todas clases con destino a Montevideo y Buenos Aires.

Precio del pasaje en tercera ordinaria para ambos destinos, 390 pesetas, más 16-10 de impuestos.

Para más informes, dirigirse a sus CONSIGNATARIOS en SANTANDER, señores Hijos de Angel Pérez y Compañía.—Paseo de Pereda, número 36.—Teléfono número 63.

Dirección Telegráfica y Telefónica: GELPEREZ

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LÍNEA DE CUBA MEJICO

Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 10, de Gijón el 2 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña, Gijón y Santander.

LÍNEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3.

LÍNEA DE NEW-YORK, CUBA MEJICO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de La Palma, Puerto Rico y Habana. Salida de Colón el 12, para Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Camariñas, Cádiz y Barcelona.

LÍNEA DE FERNANDO POO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, de Valencia, de Alicante y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África.

Regresos de Fernando Poo, haciendo las escalas en Caparías y de la Península indicada en el viaje de ida.

Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York, puertos Cantábrico a New-York y la Línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

Sociedad Hullera Española

BARCELONA

SABONERAS DE LAS MINAS DE ALLEN (ASTURIAS)

Constituido por las Compañías de ferrocarriles del Norte de España, de Medina del Campo a Zamora y Orense a Vigo de Salamanca a la frontera portuguesa y otras Empresas de ferrocarriles y tranvías a vapor. Marina de guerra y Arsenales del Estado, Compañía Trasatlántica y otras Empresas de Navegación nacional y extranjera. Declarados similares al Cardiff por el Almirantazgo portugués.

Carbones de vapor.—Menuo para fraguaz.—Aglomerados.—Cok para usos metalúrgicos y domésticos.
Háganse los pedidos a la

Sociedad Hullera Española

Pelayo, 3, bis, Barcelona.—Sus agentes: en Madrid, don Ramón Topeta, Alfonso XII, 13.—SANTANDER, señores Hijos de Angel Pérez y Compañía.—Gijón y Avilés, agentes de la Sociedad Hullera Española.—Valencia don Rafael Morals.

Para más informes y precios dirigirse a las oficinas de la SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA.—BARCELONA

Holland América Line

(Netherlands American Steam Navigation Company)

GRANDES VAPORES CORREOS HOLLANDES

SERVICIO RAPIDO DE PASAJEROS

SANTANDER a HABANA, VERACRUZ, TAMPICO y NUEVA ORLEANS

Próximas salidas fijas de Santander

El vapor LEERDAM, saldrá el 21 de septiembre.
El vapor SPAARNDAM, saldrá el 11 de octubre.
El vapor MAASDAM, saldrá el 31 de octubre.
El vapor EDAM, saldrá el 22 de noviembre.
El vapor LEERDAM, saldrá el 13 de diciembre.
El vapor SPAARNDAM, saldrá el 2 de enero de 1923.
El vapor MAASDAM, saldrá el 24 de enero.
El vapor EDAM, saldrá el 14 de febrero.

Admitiendo pasajeros de primera clase, segunda económica y tercera clase para HABANA, VERACRUZ, TAMPICO y NUEVA ORLEANS. También admiten carga para HABANA, VERACRUZ, TAMPICO y NUEVA ORLEANS.

	HABANA	VERACRUZ	TAMPICO	NUEVA ORLEANS
Primera clase	1.250	1.375	1.500	
Segunda económica	850	925		1.050
Tercera clase	543	580		700

Incluidos todos los impuestos, a excepción de Nueva Orleans, que son 8 \$ más.

Estos vapores son completamente nuevos, construidos en el presente año, y su tonelaje es de 17.500 toneladas cada uno. En primera los camarotes son de dos y dos personas. En segunda económica los camarotes son de DOS y CUATRO literas, y en tercera clase los camarotes son de DOS, CUATRO y SEIS LITERAS.

Para el pasaje de tercera se ha dotado a estos vapores de una magnífica biblioteca con obras de los mejores autores.

SE RECOMIENDA a los señores pasajeros que se presenten en esta Agencia con CUATRO días de antelación, para tramitar la documentación de embarque y recoger sus billetes.

Para toda clase de informes, dirigirse a su agente en SANTANDER y Gijón, DON FRANCISCO GARCIA, WAD-RAS, 3 PRAL. Apartado de Correo número 38. Telegramas y telefonemas FRANGARCIA - SANTANDER.

ANIS Y COÑAC UDALLA

Unico Gran Premio y Medalla de Oro en la Exposición de Milán de 1920

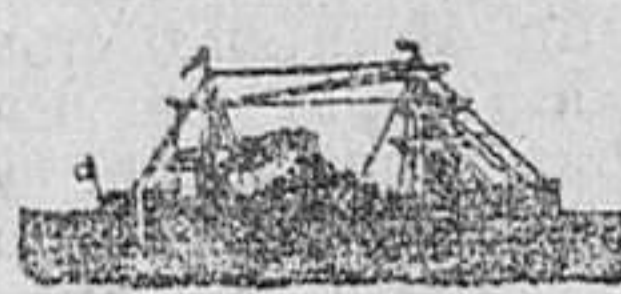
LO MEJOR PARA LAS CANAS

"LA HIGIENICA" Agua vegetal de Arroyo

Premiada en varias exposiciones científicas con medalla de oro y plata. La mejor de todas las conocidas para restablecer progresivamente a los cabellos blancos su primitivo color. No mancha la piel ni la ropa. Es inofensiva, tónica y reconstituyente, puede usarse con la mano como si fuese la más recomendable locción de tocador. Se expende en todas las perfumerías y peluquerías de España y América.

Deposito central: PEREYROS, 56 - Madrid. ¡Desconfiar de las imitaciones!

Compagnie Générale Transatlantique



Vapores Correos Franceses

Rápidos a cuatro hélices

PARA

HABANA Y VERACRUZ

Próximas salidas

FLANDRE, el 22 de septiembre.

ESPAGNE, el 22 de octubre.

FLANDRE, el 7 de noviembre.

LAFAYETTE, el 23 de noviembre.

FLANDRE, el 22 de diciembre.

DESCUENTOS SOBRE PRECIOS DE TARIFA A FAMILIAS DE MAS DE TRES PASAJES ENTEROS, COMPAÑIAS DE TEATRO, TOREROS, PILOTARIS, FUNCIONARIOS ESPAÑOLES Y SUS FAMILIAS Y COMUNIDADES RELIGIOSAS.

Para reservas de pasaje, carga y cualquier informe que interese a los pasajeros para Habana y Veracruz y detalles de todos los servicios de esta Compañía, dirigirse a los consignatarios en Santander, SEÑORES VIAL HIJOS, paseo de Pereda, 25, bajo.—Teléfono número 58.

Automóviles "FIAT"

Más de cincuenta primeros premios ganados por el tipo 501.

Verios premios ganados por el tipo 505, grandemente modificado para 90/63 kilómetros.

Gran premio de Francia, obtenido por el tipo 510, de seis cilindros.

Puede entregar en el acto el seis cilindros en chasis, carrozado en CABRIOLET y en DOBLE FAETON, elegantísimos; el 505 en DOBLE FAETON y el 501 en TORPEDO DE SERIE.

GRANDES REBAJAS DE PRECIOS. Agencia FIAT—Plaza de Numancia.

GARAGE "FIAT"

Venta de taladro y fresadora UNIVERSAL, nuevas, inmejorables.

Venta y alquiler de coches y camiones de ocasión.

Venta de cubiertas, cámaras y accesorios.

Venta de piezas de recambio FIAT.

Venta y colocación gratuita de los bandajes GOODRICH.

Taller de reparaciones con todos los adelantos modernos.

PRECIOS MODERADOS

Garage Vallina y C.

Automóviles y camiones de alquiler

Servicio permanente y a domicilio

Prensa para colocar maizos

Taller de reparaciones

y vulcanizados

Stock de las casas más acreditadas en gomas

Maizos "CONTINENTAL"

Venta de automóviles nuevos y de ocasión

Precios sin competencia

Automóviles en venta:

ESPAÑA, 8/10 HP., faetón alumbrado y arranque eléctrico.

FORD, ruedas metálicas, faetón.

BENZ, Limousine, alumbrado Bosch, estado de nuevo.

OMNIBUS "FIAT", F 2, doce asientos.

Idem idem, 18 BL, 30 asientos.

Idem "BERLIET", CBA, 40 asientos, nuevo.

CAMION "BERLIET", 4 toneladas METALURGICQUE, 18 HP., faetón completamente equipado, 10.000 pesetas.

SAN FERNANDO, 2 - TELEF. 6-16

BOCOYES

De castaño en buen estado, Pts. 35 uno

Roble, medio grueso " 60 "

JUAN ESCOLAS MILA

VINOS

Villafranca del Panadés

"GARAGE MAZAS"

STOCKISTA

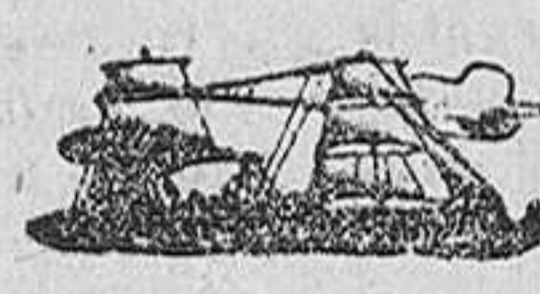
de la Casa Vacuum Oil Company

General Espartero, 10 y 12.—Teléfono, 313.—Calderón, 29

Se necesita persona de pocas pretensiones para llevar contabilidad. Ofertas a esta Administración, bajo sobre, a las iniciales X. Z., indicando edad, pretensiones y referencias.

MUEBLES

Vende más barato que nadie.—Alameda Primera, 26, Teléfono 424.



Compañía del Pacífico

Vapores correos ingleses

SERVICIO RAPIDO PARA

Habana, Colón, Panamá y puertos de Perú y Chile
Vía Canal de Panamá

Próximas salidas de Santander

Vapor ORITA, el 24 de septiembre.

Vapor OROOMA, el 12 de noviembre.

Vapor ORITA, el 24 de diciembre.

Admitiendo carga y pasajeros de primera, segunda, intermedia y tercera clase.

Para más informes, dirigirse a sus consignatarios, HIJOS DE KASTERRECHEA.—Paseo de Pereda, 8.—SANTANDER

NEUMATICOS DUNLOP

NUEVA REBAJA DE PRECIOS
SECCION AUTO

Desde el 3 de septiembre de 1922

TARIFA PÚBLICA

TAMAÑO	TIPO CORD		CAMARAS
	Pesetas		
815 x 105	202	34	
820 x 120	264	42	
880 x 120	290	45	
895 x 135	384	49	
30 x 3 1/2	162	25	

TARIFAS EN CORREO

MADRID - Sociedad Española DUNLOP S. A. - BARCELONA

EMPLASTOS DEL DR. WINTER.

de fieltro rojo ó sea bayeta encarnada

perforados americanos

perforados americanos

Los emplastos de fieltro rojo del DR. WINTER CURAN los catarros de pecho y bronquitis.

Los emplastos de fieltro rojo del DR. WINTER CURAN los dolores de los pulmones.

Los emplastos de fieltro rojo del DR. WINTER CURAN reumatismos y dolores del costado.

Los emplastos de fieltro rojo del DR. WINTER CURAN los dolores de espalda, riñones y caderas.

Los emplastos de fieltro rojo del DR. WINTER CURAN lumbago, ciática y otros dolores de este género.

Los emplastos de fieltro rojo del DR. WINTER CURAN los dolores dorsales de las señoras en sus períodos mensuales.

¡Fíjarse en la marca del DR. WINTER!

Pedidla y exigidla en todas las farmacias y droguerías

¡Mucho cuidado con las imitaciones!

¡Mucho cuidado con las imitaciones!

¡Mucho cuidado con las imitaciones!

¡Mucho cuidado con las imitaciones!

¡Mucho cuidado con las imitaciones!

¡Mucho cuidado con las imitaciones!

¡Mucho cuidado con las imitaciones!

¡Mucho cuidado con las imitaciones!

¡Mucho cuidado con las imitaciones!

¡Mucho cuidado con las imitaciones!

¡Mucho cuidado con las imitaciones!

¡Mucho cuidado con las imitaciones!

¡Mucho cuidado con las imitaciones!

¡Mucho cuidado con las imitaciones!

¡Mucho cuidado con las imitaciones!

¡Mucho cuidado con las imitaciones!

¡Mucho cuidado con las imitaciones!

¡Mucho cuidado con las imitaciones!

¡Mucho cuidado con las imitaciones!

¡Mucho cuidado con las imitaciones!

¡Mucho cuidado con las imitaciones!

¡Mucho cuidado con las imitaciones!

¡Mucho cuidado con las imitaciones!

¡Mucho cuidado con las imitaciones!

¡Mucho cuidado con las imitaciones!

¡Mucho cuidado con las imitaciones!

HAMBURG-AMERIKA LINIE

LÍNEA REGULAR MENSUAL ENTRE SANTANDER

HABANA, VERACRUZ, TAMPICO Y PUERTO MÉXICO

Próximas salidas del puerto de Santander

Vapor HOLSATIA, el 15 de octubre.

Vapor HARMONIA, el 14 de noviembre.

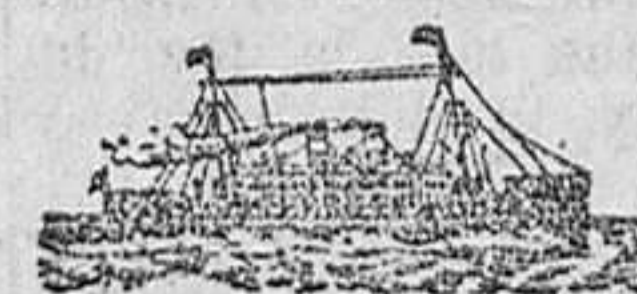
Vapor HOLSATIA, el 23 de diciembre.

Vapor HARMONIA, el 18 de enero de 1923.

Admitiendo carga y pasajeros de PRIMERA, SEGUNDA ECONOMICA y TERCERA CLASE para los citados puertos.

Para informes dirigirse a

Carlos Hoppe y Compañía. - Santander



Línea de Pinillos

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

SERVICIOS RAPIDOS Y DE LUJO DE SANTANDER A HABANA

El día 27 de septiembre saldrá de SANTANDER el grande y magnífico vapor español.

CADIZ

admitiendo carga y pasajeros de Lujo, Primera, Segunda, Segunda económica, Tercera preferente y Tercera ordinaria para

HABANA

PRECIOS DESDE SANTANDER

	Ptas.	1.800
Primera clase (individuales)	1.350	
Primera clase	1.100	
Segunda clase	850	
Segunda económica	800	
Tercera preferente	500	
Tercera ordinaria		500

REBAJAS A FAMILIAS

En primera y segunda clase, a las familias que computen cuatro pasajes o más se les hará una reducción del 15 por 100.

La siguiente salida la efectuará el vapor INFANTA ISABEL, en los primeros días del mes de noviembre.

Para más informes dirigirse a sus consignatarios,

Agustín G. Trevilla y Fernando García

MUELLE, 35 - SANTANDER

Artículos exclusivamente ingleses



CASA GIRIBET

ALTAS NOVEDADES

BLANCA, 11 - SANTANDER

NOTAS POLITICAS

Por teléfono

LOS CARBONES ASTURIANOS
Madrid.—Los periódicos de esta noche siguen ocupándose favorablemente de las aspiraciones de los hulleros asturianos, en relación con el tratado anglo-español.

Excitant al Gobierno a que antes de llegar a la firma del convenio vea el modo de atender a los deseos de los industriales españoles.

FIRMA REGIA

El subsecretario de la Presidencia ha facilitado la siguiente lista de decretos firmados por el Rey en San Sebastián: De Fomento.—Destinando a varios ingenieros agrónomos.

Prorrogando, mientras rija la actual ley de Subsistencias, el decreto referente al otorgamiento de primas al carbón mineral, de procedencia nacional, que se embarque en los puertos españoles.

De Gracia y Justicia.—Nombrando acaudalado de Tarragona a don Isidro Gómez. Idem canónigo de León a don Tomás Minguez. Idem de Seo de Urgel a don Ramón Sineu.

Idem de Ibiza a don Juan Planell. Reglamentando los destinos de la carrera judicial para Baleares y Canarias.

Concediendo la libertad condicional a doscientos noventa y cinco presos. De Trabajo.—Creando en Oviedo el Tribunal industrial, con categoría de primero.

LA "GACETA"

La "Gaceta" publica hoy una Real orden disponiendo que el día 22 del corriente comiencen los exámenes de aptitud para tomar parte en las oposiciones a la carrera diplomática.

También publica una circular de la Dirección general de Agricultura, dirigida a los gobernadores civiles, para que éstos persigan las adulteraciones en los vinos.

EL CONFLICTO HULLERO

El señor Bergamín, hablando de la asamblea celebrada por los hulleros en Oviedo, dijo que era un movimiento legítimo, que, además de defender su interés local, trataba de amparar y proteger una industria nacional necesaria para el desarrollo de los intereses patrios.

Añadió que la concesión que se otorga en el tratado con Inglaterra se rebaja a 375 pesetas los derechos por introducción de toneladas de carbón británico, autorizándose la introducción de un millón de toneladas.

Justificó la introducción de esta cantidad de carbón para obtener beneficios para otras importantes industrias nacionales, como la siderúrgica, que necesita además esta clase de carbón, que es de más calorías.

Dijo también que se hacía el agravio de suponer tan inhumana a la administración española que, autorizada la importación de un millón de toneladas, habían de entrar una cantidad fantástica de toneladas.

Las industrias nacionales—añadió el señor Bergamín—no deben burlar la protección oficial, sino mejorar los medios de producción para tener vida propia.

SE LLEGARÁ A UN ACUERDO

Una alta personalidad decía esta tarde que uno de los asuntos más importantes y de palpitante actualidad era el problema hullero, en relación con el tratado con Inglaterra.

Añadía que no se explicaba cómo los cosecheros levantinos, en beneficio de los cuales se autoriza la importación de un millón de toneladas de carbón inglés, no realizaban un movimiento para contrarrestar el iniciado por los hulleros.

Creía dicha personalidad que en la primera quincena de octubre se firmaría el tratado hispano-ingles, después de haber llegado a un acuerdo con el ministro de Estado los hulleros españoles.

Visita del ministro

La Escuela de Ingenieros agrónomos

Por teléfono

Madrid.—El ministro de Fomento manifestó hoy a los periodistas que había girado una visita de inspección a la Escuela de Ingenieros agrónomos y a los pabellones de la Moncloa, visitando el edificio en construcción.

Dijo el señor Argüelles que existía un pabellón casi terminado, cuyas obras se habían hecho por administración.

En cuanto a los dos grupos que faltan, anunció el ministro que las obras se harán por subasta, habiéndose ya comenzado el oportuno expediente.

Habló el ministro después de la lentitud con que se habían llevado a cabo las obras, aunque reconociendo que la culpa no era del profesorado.

Después visitó el señor Argüelles los departamentos de Patología vegetal y de Telografía central.

En cuanto se construyan los nuevos departamentos, estos servicios se trasladarán a los nuevos edificios.

El ministro elogió la labor que viene realizando el director de la Escuela. Habló luego del problema de extinción de la plaga de la langosta, al que dedica preferente atención.

Terminó diciendo que en breve dará comienzo la campaña de invierno, para la cual algunas provincias ayudan en la labor al Estado, pero otras piden hasta yuntas para roturar la tierra.

TIRO NACIONAL

Mañana domingo, a las once de la mañana, tendrá lugar en el local de la Representación, Alarazanas, 12, el reparto de premios (suspendido el domingo anterior) del Concurso local de tiro, los que pueden verse en el escaparate de don Jaime Ribalagayua, donde están expuestos.

Se invita para que asistan a dicho acto, a las familias de todos los socios.—La Comisión.

DE MARRUECOS

Por teléfono

EL EXGRAN VISIR, LIBERTADO
Madrid.—En algunos centros se ha comentado hoy la noticia publicada ayer por "Diario Universal", en el sentido de que hay pendiente una reclamación diplomática contra nuestro Gobierno con motivo de la destitución y encarcelamiento del exgran visir del Jajifa, Moahben Azuz.

No hemos podido aclarar lo que hubiera de cierto acerca de este particular, porque en los diferentes centros oficiales y ministerios que visitamos carecían de noticias relacionadas con este asunto.

"Diario Universal" vuelve a ocuparse hoy de esta cuestión y dice: "Recibimos noticias dignas de crédito, según las cuales el exgran visir Moahben Azuz, aunque sigue sin procesar, ya se le permite salir de su casa."

Sin embargo, no ha quedado en libertad y se le quiere trasladar a Chafarinas.

PARTE OFICIAL

Madrid.—En el ministerio de la Guerra se ha facilitado esta noche el siguiente parte oficial: "El alto comisario, desde Tetuán, participa a este ministerio que no ocurre novedad en los territorios de Ceuta y Tetuán."

En el de Larache se reciben noticias de Gomara de que la situación política ha mejorado mucho y las cabillas próximas se alejan del Krim.

La ligera de Taxuda dió un paseo militar hasta Zauia, apodionando a los batallones allí establecidos y relevando a las fuerzas de 1919 por los nuevos contingentes del 21.

En Melilla realizó una descubierta la guarnición de la posición de Teixeira, resultando herido el soldado del batallón de Isabel II, Jesús Higuera González.

La primera escuadrilla de aparatos Havilland arrojó en las proximidades de Annual cuarenta bombas.

La segunda escuadrilla bombardeó Tafersit, arrojando igual número de bombas.

VIDA RELIGIOSA

FUNCION MENSUAL DE LA COFRADIA DE NUESTRO SEÑOR DE LA CRUZ DEL CARMEN

Mañana, tercer domingo de mes, celebra la Cofradía del Carmen, establecida en la iglesia de los Padres Carmelitas, su función mensual con los siguientes cultos:

Por la mañana habrá misas de comunión general, a las seis y a las ocho.

La función de la tarde se celebrará a las seis y media con rosario, cánticos, sermón por un Padre de la Comunidad, procesión por las naves del templo con la imagen de la Virgen, exposición de S. D. M. y reserva.

Cuantos asistan a la función de la tarde podrán ganar indulgencia plenaria.

Se ruega a los cofrades del Carmen la más puntual asistencia a estos cultos.

CONGREGACION DE CABALLEROS DEL ALUMBRADO Y VELA AL SANTISIMO SACRAMENTO

Esta Congregación, establecida en la parroquia de Consolación, celebrará mañana, domingo, 17 del corriente, su función mensual de Desagravios.

A las once y media de la mañana se expone a S. D. M., quedando de manifiesto, volando cuatro congregaciones cada media hora hasta la conclusión del ejercicio de la tarde, que dará principio a las cuatro, cantándose el Santo Dios; seguirá la estación, rosario, acto de desagravios y sermón, que predicará un R. P. Pasionista, terminándose con solemne reserva y bendición con el Santísimo Sacramento.

Se suplica a los fieles acudan a adorar a S. D. M. durante las horas de exposición.

El excelentísimo e ilustrísimo señor Obispo se ha dignado conceder cincuenta días de indulgencia a los que visiten al Santísimo en este día mientras se halle expuesto.

LAS MARIAS DE LOS SAGRARIOS
En Valdecaña se celebrará mañana piadosos cultos en honor de Jesús Sacramentado, organizados por las Marías de aquella parroquia, de conformidad con la Junta diocesana. Son, por lo tanto, cultos oficiales.

Habrán misa de comunión a las ocho, que celebrará el director diocesano. A las diez será la solemne y después la exposición de S. D. M.

A las tres y media se hará la imposición de medallas y acto seguido el ejercicio de costumbre con sermón, a cargo del mismo director.

La procesión con el Santísimo pondrá fin a estos cultos.

Las Aldegatas de Valdecaña, Solares, Cedeñas y Sobremazas, todas pertenecientes a la parroquia, invitan a las Marías del Aciprestazgo, esperando la asistencia de aquellas tengan posibilidad, sobre todo de los pueblos próximos.

CONGREGACION DE MARIA INMACULADA Y SAN ESTANISLAO DE KOSTKA

Mañana, tercer domingo de mes, es el día señalado para la comunión general de los congregados.

Se recomienda estar todos puntuales, a las ocho y media, en el salón, para salir a misa de la iglesia, y traigan devosionarios para prepararse a comulgar.

SECCION MARITIMA

MOVIMIENTO DE BARCOS

Entradas: "Vreonyk", de Nantes, en lastre. "Cabo Blanco", de Bilbao, con carga general.

Despachados: "Bella Anita", para Gijón, con carga general. "Juan Maragall", para Bilbao, con carga general. "Iris", para Grangemouth, con mineral.

V. URBINA

CIRUJANO, CALLISTA, MASAJISTA
Opera a domicilio, de ocho a una; en su gabinete, de dos a cinco. ATARAZANAS, 14.—TELÉF. 991

Noticias del Extranjero

Por teléfono

GRAN INCENDIO EN ESMIRNA
París.—Se reciben despachos de Esmirna dando cuenta de que hace doce horas que está ardiendo el barrio europeo.

El fuego ha destruido, además de las casas, los grandes almacenes y depósitos de mercancías.

La mayor parte de los edificios de los arrabales han quedado destruidos. Se calculan en mil las víctimas y en seis mil las familias que han quedado sin hogar, en su mayoría griegos y armenios.

Las pérdidas se calculan en sesenta millones de dólares.

LOS NORTEAMERICANOS EN ESMIRNA
Washington.—El alto comisario americano en Turquía dice que faltan de Esmirna catorce súbditos de los Estados Unidos.

El comandante general de la flota de destroyers dice que el fuego en la ciudad de Esmirna comenzó el miércoles por la tarde, pero que hasta el jueves no adquirió gran incremento.

El fuego se propagó del barrio europeo al barrio armenio y en ambos causó grandes destrozos.

Las tripulaciones de los buques de guerra, surtos en la rada, han cooperado a la extinción del siniestro.

COLISION ENTRE INGLESES Y TURCOS
Berlín.—El periódico "Berliner Tageblatt" dice que ayer hubo una colisión entre ingleses y turcos cerca de Constantinopla.

Los kemalistas han entrado en la ciudad de Kadagia.

Los ingleses han enviado una nota a las fuerzas kemalistas, prohibiéndolas la acción armada en las proximidades de los Dardanelos.

INCENDIO EN UNA FABRICA DE PRODUCTOS QUIMICOS
Berlín.—A las 11'30 de la mañana se declaró un incendio violentísimo en una fábrica de productos químicos de Darmstadt.

El edificio fué rápidamente rodeado por los bomberos que lograron extinguir las llamas.

Poco después de reproducir el fuego con gran violencia, acudiendo para sofocarlo los bomberos de Frankfurt, que lograron apagarlo.

Las pérdidas son de gran consideración, pero no han ocurrido desgracias.

FUGITIVOS DE ESMIRNA
Malta.—Han llegado, procedentes de Esmirna, 407 fugitivos que pertenecen a la clase acomodada y que ante el violentísimo incendio que allí se desarrolló huyeron, abandonando sus intereses.

REPARTIMIENTO SOCORROS
Roma.—La misión pontificia ha llegado a Eupatoria, comenzando a distribuir socorros.

EL CRITERIO FRANCÉS
París.—La prensa continúa ocupándose de la actitud de Francia ante el conflicto greco-turco.

Dicen los periódicos de Francia que se han esforzado siempre para que se llegara a un armisticio que trajera una paz sólida y duradera entre Grecia y Turquía.

Toda la prensa, y en especial "L'Echo de París", dicen que el criterio francés en esta cuestión debe ser:

Primero. La gran victoria turca entrará la introducción de determinadas modificaciones en el tratado de marzo del presente año.

Segundo. Los turcos, como resultado de las victorias que han obtenido, se negarán a hacer determinadas concesiones.

Por ello cree Francia que los aliados deben mostrarse firmemente unidos para conseguir sus fines.

"EL DESCENDIMIENTO"
Londres.—"The Daily Telegraph" dice que ha sido adquirido en 500.000 dólares el famoso cuadro "El descendimiento", de Rembrandt, que era propiedad del millonario Gans.

BIPLANO GIGANTESCO
Tolón.—Se ha construido un biplano de veinticinco metros de envergadura. Es trimotor; dos de los motores que van a los lados son de 260 HP, y el tercero, que va en el centro, es de 510 HP.

El peso total del aparato es de ocho toneladas.

Podrá llevar veinte pasajeros, con una velocidad media de ciento ochenta kilómetros por hora.

Las pruebas, que se realizaron hoy, dieron un resultado satisfactorio.

LAS REPARACIONES
Bruselas.—El encargado de Negocios de Alemania ha comunicado al ministro señor Jaspas que en breve recibirá Bélgica la contestación del Reich acerca de la entrega de bonos del Tesoro.

Manifestó además el encargado de Negocios de Alemania que el director del Reichsbank se encuentra en camino de Londres para tratar de esta cuestión.

Banco Mercantil

Habiéndose extraviado los resguardos de depósito de este Banco, números 738 y 5.842, a saber: J. compronsivos de 51 Obligaciones de la Hipoteca del ferrocarril del Astillero a Oñate, se anuncia al público en virtud de lo preceptuado en los artículos 8 y 30 de los Estatutos Sociales, pues de no presentarse reclamación de tercero en el término de un mes, a contar de la fecha de inserción de este anuncio, se expedirá el correspondiente duplicado, quedando exento el Banco de toda responsabilidad.

Santander 26 de agosto de 1922.—El secretario, Justo Pereda Mendoza.

SAL DE TORREVIEJA

Se halla descargando el vapor "El Virá" el cargamento completo de sal de todas clases, de aquella procedencia.

Para pedidos dirigirse a Alvaro Fíorez Estrada, Santander; y José Oliveri, Santoña.

Royalty

Gran café restaurant - Hotel DE JULIAN GUTIERREZ
Calefacción. Cuartos de baño. Ascensor. Especialidad en bodas, banquetes, etc. Plato del día: Pierna de cerdo a la manresana.

DE BARCELONA

Por teléfono

DEL ASALTO A UN TREN
Han sido detenidos e incommunicados tres hombres y tres mujeres por suponerseles complicados en el asalto al tren en Pueblo Nuevo.

Los hombres son: uno llamado Ma-celino, el practicante Hermenegildo Solá y un tal Verdú, al cual se le acusa de haber destruido la caja robada.

Se ha practicado un reconocimiento en el domicilio donde fué asistido el atracador que resultó herido en el asalto.

Se encontró en el mismo una chaqueta manchada de sangre, a la altura del hombro, y la policía se incautó, además, de cierta cantidad de dinero.

Aunque todos los trabajos se llevan con absoluta reserva, se sabe que el juez ha tomado declaración a los detenidos, y que algunos de ellos han hecho manifestaciones muy concretas.

La policía persigue a dos sujetos apodados "El señorito" y "El chato", los cuales han desaparecido estos días de Barcelona.

El practicante Hermenegildo Solá hizo una declaración muy curiosa. Dijo que el día primero de septiembre fué llamado a una casa de la calle de La Botella para curar al herido Ramón Recasens, pero no se atrevió a hacerlo por que advirtió que un médico le había hecho ya la primera cura.

El detenido Verdú dijo que los atracadores del tren llevaron la caja de caudales a su casa, aprovechándose de su ausencia.

Allí la vaciaron y solo dejaron ciento cincuenta pesetas en calderilla.

Cuando fué a su casa se enteró por su esposa de lo ocurrido, y por temor a verse complicado en el asunto, entró el dinero y partió la caja en trozos, arrojándola a un basurero.

El detenido Silva, que es empleado de la Compañía del tren, fué quien preparó el negocio, dando toda clase de detalles y aconsejando a los ladrones sobre la forma en que debían de parar al convoy.

El robo fué planeado tres semanas antes de cometerse, en un bar de la Barceloneta.

De Valencia comunican que en la barriada del Caballal ha sido detenido un sujeto que, haciéndose pasar por aviador, arrendó una casa, pagando por adelantado el alquiler de tres meses.

Crese que se trata del individuo apodado el "Chato", a quien persigue la policía de Barcelona.

El juez que instruye este proceso ha decretado la libertad de Francisco Peña y de la amante de Recasens, por no resultar nada en contra de ellos.

Se cree, sin embargo, que esta última conoce el paradero de Recasens, pero lo oculta.

Ha sido levantada la incomunicación a los detenidos José Francés y otro apellidado Botella, pero el juez pide por su libertad provisional 20.000 pesetas de fianza.

En virtud de un escrito presentado por su abogado defensor, ha sido puesto en libertad el chófer que guiaba el automóvil.

BOLSAS

Table with columns: DE MADRID, Día 14, Día 15. Rows include interior serie F, G, H, A, B, C, D, E, and various bank and commodity prices.

DE BILBAO

Table with columns: 15 de septiembre, FONDOS PUBLICOS. Rows include Obligaciones del Tesoro, Cédulas hipotecarias, and various bank and commodity prices.

TELEGRAMS CORTOS

LINEA AEREA

Vigo.—A bordo del trasatlántico "Avón" ha marchado a Buenos Aires el capitán de ingenieros don Jenaro Olavide, que lleva el encargo de estudiar varios extremos relacionados con la proyectada línea aérea entre España y la República Argentina.

Se establecerán para la misma grandes aeródromos en Buenos Aires y en Sevilla.

El citado capitán se propone regresar a la Península dentro de cuatro meses.

PEREGRINACION A LOURDES
Zaragoza.—Ha salido para Lourdes en tren especial la peregrinación aragonesa.

Componen la peregrinación 500 fieles de uno y otro sexo.

AVION AVERIADO
Castellón.—Cerca del río Mijares, en el pueblo de Almazora, ha aterrizado con averías un avión de los que prestan servicio en la línea Toulouse-Casablanca.

El piloto y el mecánico que lo tripulaban resultaron ilesos.

EL BIRRETE DE SANTA TERESA
Salamanca.—La Comisión encargada de preparar el próximo viaje del Rey última todo lo referente al alojamiento del Monarca y del personal de su séquito.

El Obispo de la diócesis ha cedido su palacio para don Alfonso y durante la estancia del Rey el Prelado se alojará en la Residencia de los Padres Jesuitas.

El acto literario que se celebrará en la Universidad promete revestir caracteres de acontecimiento. Para esta solemnidad el rector de la Universidad, doctor Maldonado, ha conferenciado con el ministro de Instrucción pública.

El Rey colocará a la imagen de Santa Teresa el birrete de doctora, que ha sido confeccionado con valiosas alhajas donadas al efecto por varios aristócratas españoles.

CARRO DESPEÑADO
Toledo.—Comunican del pueblo de Articular que por un terraplén de diez metros de altura se despeñó un carro que iba conducido por Pascasio Redondo, a quien acompañaba su hijo Andrés.

Iba también en el vehículo una mujer llamada Jerónima Sánchez y un niño, hijo suyo, de pocos años.

El conductor Redondo y su hijo resultaron gravemente heridos y la mujer y el niño resultaron ilesos.

MOVIMIENTO DE TROPAS
Granada.—Han marchado a Málaga, donde embarcarán para Melilla, soldados de los regimientos de Córdoba y Lusitania, de la quinta del 21.

Fueron despedidos en la estación por las autoridades, una Comisión del Cabildo y numeroso público.

EL "LOCK-OUT" DE LA MADERA
Madrid.—Como estaba anunciado esta mañana se celebró en el teatro de la Comedia el mitin organizado por la Federación Patronal para tratar del "lock-out" declarado en el ramo de la madera.

El presidente dió cuenta de los trabajos realizados por el Comité.

Se leyó un proyecto de Federación de patronos y obreros, que quedó aprobado.

El acto, para el cual se habían adoptado gran lujo de precauciones, terminó sin incidentes.

AVIADORES QUE SE QUERELLAN
Zamora.—Los aviadores que fueron contratados para realizar vuelos durante las ferias que se celebran, han presentado una querrela porque el gobernador no les permite realizar los vuelos anunciados.

Dicha autoridad hace responsable de lo ocurrido a la Comisión de Festejos, que no había cumplido para los vuelos con los requisitos que determina la ley.

EL CARIBON ASTURIANO
Oviedo.—Se ha reunido el Comité ejecutivo nombrado para la defensa de los intereses asturianos.

La reunión tuvo por objeto conocer el telegrama enviado por el diputado Alvarez Valdés, quien se muestra muy optimista acerca de los proyectos que animan a los ministros de Fomento y Hacienda.

Buena ocasión
Se venden pisos baratos, con sol, bien situados y a plazos, y hoteles desahucados, dentro y fuera de la población, con tranvía a la puerta.

Informes, Angela Gómez, Guevara, número 8, segundo.

Espectáculos

GRAN CASINO DEL SARDINERO

A las cinco: Concierto por la orquesta. A las seis: La comedia en tres actos "El ladrón".

The Damsen. - Orquesta Boldi. A las once de la noche: Despedida de Verna-Romani, dueto.

TEATRO PEREDA
A las seis y media de la tarde: Tercer mitin infantil por The Grand Raymond. A las diez y cuarto de la noche: Espectáculo sensacional por Raymond.

SALA NARBON
Hoy, sábado, desde las seis y media: "Las dos niñas de París". Serie de Gaumont. Episodios 19.º y 11.º Gran éxito.

Monte de Piedad de Alfonso XIII y Caja de Ahorros de Santander

Grandes facilidades para aperturas de cuentas corrientes de crédito con garantía personal, hipotecaria y de valores. Se hacen préstamos con garantía personal, sobre ropas, efectos y alhajas.

La Caja de Ahorros paga hasta mil pesetas mayor interés que las demás Cajas locales.

Abona los intereses semi-anualmente: en julio y en enero. Y anualmente destina el Consejo una cantidad para premios a los imponentes.

HORAS DE OFICINA: De nueve a trece y de quince a diez y siete.

José F. Cotero

Oculista, gargaría, nariz, oídos Rayos X
Consulta: de 10 a 1 y de 3 a 5. Puento, 4, 2.º

Gratis a los pobres, de gargaría, nariz y oídos, martes y sábados, de 5 a 6



Estoy en la Gloria! Qué buena es la HARINA LACTEADA de Nestlé.

Es el alimento que prefieren los niños.

Muestras y folletos gratis a quien lo solicite de la

SOCIEDAD NESTLÉ
Gran Vía Layretana, 41 BARCELONA

Academia preparatoria para Ingenieros industriales

Alameda Urquijo, 20, ent.º derecha BILBAO

Dirigida por los capitanes de ingenieros señores Moreno y Esudero. Embarcación, primero de octubre.



TRANSPORTE INMUEBLES

RECONSTRUCCION

RECCION SOCIAL DE DAMAS CATOLICAS

OFICINA DE COLOCACIONES
Esta Asociación ha abierto nuevamente, después de legalizada, la que tenía establecida en

COMPUESTA Y SIN NOVIO

EL "GAONA" HACE UNA SESION EXTRAORDINARIA MALA FAENA

El acto más extraordinariamente original que en la brevedad de tres o cuatro días se ha llevado a cabo en Gaona Santander, lo ha realizado Ricardo Gaona Quirós, de veinticinco años, soltero, que el 11 por la tarde, en el tren de Bilbao, llegó a Santander. Vayamos un poco despacio, porque el chistosísimo caso lo requiere.

DE LA ESTACION A LA FONDA Ricardo Gaona es un tipo cenceño, cetrino y vivaracho. Indumentado regularmente, cubierto su cuerpo juncal con gabardina oscura, tocado de un flexible claro y calzado con zapatos también claros, con "bigoterías" y adornos de charol, se presentó en la estación de Santander, como decimos, al atender con dicho día, procedente de Bilbao, sin más equipaje ligero que las manos en los bolsillos.

En compañía del dueño de una conocida fonda se dirigió a ella, tomando hospedaje. A la hora de pagar diariamente mi pensión—dijo al dueño—. Tenga usted por la de hoy. Y le abonó su importe.

TORERO Y COMERCIANTE Dijo en la casa que había cultivado el arte del toro, pero que no habiéndole dado resultado, se dedicaba a asuntos comerciales, añadiendo que era hermano del célebre diestro Rodolfo Gaona.

MAYORDOMO DEL "CRISTOBAL" Al día siguiente se echó a la calle Ricardo Gaona y comenzó a poner en práctica su combinado plan. En una Agencia de colocaciones de la calle del Peso hizo fijar el anuncio de que se necesitaban cuatro camareras de servicio para un barco de recreo y turista, denominado "Cristóbal", que había de llegar dentro de breve tiempo a nuestro puerto.

Por mayordomo de este barco hizo entonces pasar el tal Gaona. A CAMARSE TOCAN Ricardo Gaona pensó en casarse inmediatamente y se puso en relaciones con una linda muchacha.

Como estaba en incendio creció el amor entre Ricardo y su linda conquista y en menos tiempo del que se necesita para casarse, se convenció de que el casamiento se llevaría a cabo en el día de ayer, a las seis de la mañana.

Gaona dijo que tenía todos sus documentos en regla. Y en casa de la joven todo fué algarazá y júbilo. Se invitó a los convidados, sacaron las amiguitas sus mejores trapejos y se aguardó con las primeras luces del alba la llegada del galán Gaona.

La noche había sido indudablemente ensañadora. LA CALLE EN FIESTAS.—GAONA NO PARECE En la mañana de ayer, la estrecha calle donde vive la novia todo era júbilo.

Conforme avanzaba la hora señalada para la ceremonia, gentes del pueblo se aglomeraban en las inmediaciones del portal de la casa, esperando la salida de la boda.

Tres o cuatro coches esperaban a la puerta. Hasta unos ciegos-músicos tocaban alegres sonatas a la puerta de la casa. Creía el bullicio, esperaban los convidados y la novia ya vestida. Avanzaba el día y Gaona no aparecía.

Concomenzaron las intranquilidades, el chico, con su cara satírica, burlona, comenzó a hacerle ya guiños a la novia y a la familia hasta que la triste realidad por fin les convenció de que el galán había desaparecido como por encanto.

Hubo que desistir de la ceremonia. ¿Qué había sido del "incógnito" mayordomo del "Cristóbal"? Desapareció por el escotillón como figura de magia.

En el lugar de la boda se congregó un público enorme, haciendo comentarios. Es de advertir que el "vivo" había pasado recado, tanto a la casa de la novia como a la iglesia, de que la boda tenía que aplazarse hasta las nueve de la mañana, porque le faltaba el requisito indispensable de un documento, que no tendría en su poder hasta dicha hora.

Pero no pareció por ninguna parte el gran "torero". UN PARAGUAS, DOS SOPETAS Y UN IMPERMEABLE El cara dura de Gaona se dio buenas mañan para casarse a su futuro cuñado, hermano de su novia, la noche anterior, dos sortijas, con el pretexto de que eran para llevarlas a bendecir como si fueran "parás" y un paraguas nuevo, porque llovía.

También de la fonda se llevó el impermeable del dueño, en previsión quizás de que con el paraguas no tuviera bastante.

EN RESUMIDAS CUENTAS Que Gaona es un fresco con un cara más dura que una alparagá, que no ha pinchado más que en "hueso" unas pesetas a unas pobres muchachas.

¡Ah! Se nos olvidaba decir como detalle de este hombre original que en la fonda se dejó una factura de una farfetería, donde también pidió cepillos por "tonerías". Tipo singular este Gaona, que si no está loco le falta poco.

La Policía le anda buscando con un candi, según se dice.

La feria de San Mateo Grandes fiestas en Reinosa En un programa excelente, con profusión de fotografías, ados, que hemos recibido y que agr decimos, se detallan las grandes y magníficas fiestas que en la populosa e industriosa ciudad de Reinosa se celebrarán durante los días del 21 al 28 próximo y que son llamadas "Fiestas de San Mateo".

El programa es como sigue: Día 21.—Al despuntar el alba, la banda municipal y la dulzaina recorren las calles tocando alegres diapas, y las once de la mañana, gran concierto por la banda municipal en la Plaza de la Constitución y elevación de fuegos artificiales. A las cuatro, y media de la tarde, gran partido de fútbol.—Grandes bailes de dulzaina, pandero y mandrillo en los Campos de Santiago.—Por la noche, velada por la Banda municipal, alternando con la dulzaina, quemándose

una bonita y vistosísima colección de fuegos artificiales. Día 22.—Gran concierto en la Plaza de la Constitución, a las once de la mañana, por la banda municipal y elevación de fuegos. Por la tarde, bailes en el Campo de Santiago.—Por la noche, velada por la banda municipal y dulzaineros, quemándose la segunda colección de fuegos artificiales. Día 23.—Concierto a las once de la mañana por la Banda municipal en la plaza de la Constitución.—A las cuatro y media, segundo partido de fútbol.—Bailes en el Campo por la banda y tercera colección de fuegos artificiales. Día 24.—El mismo programa que el día anterior. (Tercer partido de fútbol.)

Día 25.—Gran certamen regional de canto y baile y toque de pandero. Día 26.—Concierto por la mañana y por la noche y grandes bailes. Día 27.—Concurso de bolos con grandes premios y copa del Ilustre Ayuntamiento.—Bailes públicos y de sociedad. En el teatro principal actuará una notable Compañía de comedias. Reina extraordinaria animación para las hermosas fiestas de Reinosa.

E. CORTIGUERA JERTISTA Consultas de 10 a 1 y de 3 a 6.—T. 428

AYER EN EL AYUNTAMIENTO

AYER EN EL AYUNTAMIENTO

Ayer, a las cuatro de la tarde, celebró sesión extraordinaria nuestra Corporación municipal, bajo la presidencia del señor López Dóriga.

Asistieron los concejales señores Campos Corpas, Ceballos, Correa, Gómez (don G.), Ortiz, Pereda Palacio, Ruiz (don L.), Castro, San Martín, Prietos, García (don C.), Rodríguez (don M.), Polvorinos, Mateo, Torre Herón, Castillo, A. del Campo, Jado, Toca, Vega Lamera (don R.), Velasco, Gavilán, Vivas, Muñoz, Alonso (don B.), Vayas y Ramos.

Se discute con prioridad a los demás asuntos que figuran en el orden del día el relativo a la inclusión en el Presupuesto de las 35.000 pesetas que reclama el contratista del repartimiento general por los gastos hechos en este respecto.

El señor Bustamante de lectura del dictamen que en este sentido formuló la Comisión de Hacienda. Y se pone a discusión el asunto.

Habla en primer término el señor Castillo, quien pronuncia un discurso lamentándose de que se gaste el tiempo en la discusión de un asunto que está sobradamente juzgado.

Se extiende en algunas consideraciones para fundamentar por qué votó contra el reparto. Después de un detenido análisis de la cuestión dice que la culpa de lo que ocurre la tienen todos los concejales del año pasado.

Interviene el señor Mateo, dice que también se pronunció contra el reparto. Defiende el dictamen de la Comisión de Hacienda.

Alude a la forma en que fueron incluidas esas 35.000 pesetas en el Presupuesto y termina diciendo que no hay más remedio que obrar en este asunto con verdadera justicia.

Habla el señor Ramos, entiende que el reparto debiera de haberse excluido a la clase trabajadora en la concepción que de él se hizo.

Se muestra conforme con el voto particular del señor Alonso, que pide que se excluyan esas 35.000 pesetas del Presupuesto.

El señor Vivas entiende que se deben considerar como no incluidas esas pesetas en el Presupuesto.

El señor Alonso cree que no debe pagarse esa cantidad y llega a proponer un voto de censura para el alcalde anterior.

Interviene en el debate el señor Pereda Palacio. En breves frases expone de un modo que no deja lugar a dudas las vicisitudes por que pasó todo el asunto del reparto.

Explica muy claramente la tramitación toda que la inclusión de las 35.000 pesetas ha seguido desde que en 18 de marzo próximo pasado fué presentado el escrito reclamatorio del contratista señor Oscoz.

Pone de manifiesto de qué modo la Comisión niveladora de Presupuestos, consultado con el dicente el caso, hizo con justicia lo que debió de hacer incluyendo esa cantidad en el Presupuesto.

Hace ver las grandes dificultades que se hubieran creado a la Corporación de no proceder del modo razonable que se ha procedido.

Defiende brevemente su gestión durante los diversos estados por que pasó la cuestión del reparto general, asunto en el que el señor Pereda Palacio puso cuanto pudo porque el

Covadonga, y se aloja en el cuartel del regimiento de Sicilia. Estos músicos han acompañado a los legionarios en la mayoría de los combates, y hay bastantes que han sufrido heridas.

UN BAILE Pasado mañana se celebrará en Palacio un baile organizado por los Reyes para despedirse de sus numerosos amistades.

EXCURSION SUSPENDIDA Los Reyes pensaban realizar hoy una excursión a Biarritz, pero han tenido que suspenderla a causa del mal tiempo.

LO QUE DICE EL MINISTRO DE ESTADO Al mediodía recibió a los periodistas el ministro de Estado.

Hablando de su dimisión, el señor Fernández Prida calificó de fantasía lo que viene diciendo, especialmente en lo que se refiere a su hijo, que ni siquiera ha pensado nunca en ser diputado.

Respecto al tratado comercial con Inglaterra, manifestó el ministro que sigue sus trámites ordinarios, los que debe seguir, conforme al Protocolo.

Gran Casino del Sardinero Hoy, sábado 16 de septiembre. A las cinco de la tarde, CONCIERTO POR LA ORQUESTA. A las seis, la comedia en tres actos de Baratein, arreglo de Manuel Bueno y Catañan, titulada "EL LABOR".

TEATRO PEREDA - Espectáculos Emprobres Fraga (S. A.) Hoy sábado, 16 de septiembre. A las seis y media de la tarde TERCERA MATINEE INFANTIL RAYMOND

RAYMOND PROCURARÁ SALIR DE UN ATAUD CERRADO Y ATORNILLADO POR EL PÚBLICO

LOS QUE PADECEIS COLICOS NEFRITICOS, ARENILLAS EXCESO DE ACIDO URICO DE ENFERMEDADES SECRETAS y de las VIAS URINARIAS Cuando hayais fracasado con tratamientos de aguas, medicinas, etc., VISITAD EL Balneario de Corconte

Un ascenso a Teniente general

Madrid.—La vacante del general Ampudia, que ha pasado a la reserva, producirá un ascenso en el escalafón de generales de división y por tanto le corresponderá ascender a don Domingo Arráz de la Condorena y Ugarte, que tiene el número uno de la misma; pero parece ser que el general Villalba, que tiene el número dos en esa escala, ha presentado un recurso contra el nombramiento del general Arráz alegando que se encuentra falto de facultades físicas.

NOTICIAS

Francisco Setién Especialista en las enfermedades de la nariz, garganta y oídos. Consulta de 1 a 4 y de 3 a 6 BLANCA, 42, 1.º

Vuelco de un coche En la carretera de Tina Mayor a Palencia, en el kilómetro 406, voló días pasados el coche que guiaba Ceferrino Rodríguez Armijo, de 30 años, vecino de Potes, a quien acompañaba un hijo suyo.

El coche resultó con diferentes lesiones en la nariz, oreja y ojo izquierdos, de pronóstico reservado, según opinión facultativa del médico titular de Cabezón de Liébana, que le hizo la primera cura.

El herido, a quien encontró la guardia civil en medio de la carretera, fué trasladado al domicilio de don Raimundo Lamadrid, vecino de dicho pueblo.

El percazo fué debido a que se desbocaron los caballos originando el vuelco del carruaje.

Luis Ruiz Zorrilla ESPECIALISTA EN GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS Consulta de diez a once y de tres y media a seis. MENDEZ NUÑEZ, 13. TELEFONO 632 De regreso de su viaje, resanda su consulta.

Líos de madrugada Leandro Cuevas Macho, de 38 años, pescador de oficio, con domicilio en Peña Herbesa, 21, cuarto, ha disputado a las dos de la madrugada, en Puerto Chico, y ha resultado con una herida incisa, extensa y superficial, en el cuello.

En la Casa de Socorro le curaron pasando después a su domicilio. ¿Que prefiere Vd., señor, ron o marrasquino solo? No quiero ningún licor no siendo el Licor del Polo.

Por "asesinar" a una res Ha sido detenido en Polanco el joven Ginés Velasco Palacio, de 15 años, por haber causado la muerte a una res de la propiedad de Luis Fernández Menca, vecino de Posadero.

Administrador de fincas Se ofrece con toda clase de garantías para la administración y demás cuidados. Para informes, en esta Administración.

J. SALINAS - Consulta de 11 a 6. ENFERMEDADES DE LA PIEL Médico por oposición de la Plazita provincial

Detención por hurto La guardia civil de Torrelavega ha detenido a Joaquín Ortal Cayón, de 45 años, y a su hija Cecilia Andrés Ortal, de 14, esta última como autora del hurto de 629 pesetas a Justo Ezzagui Villagas, todos vecinos de Vitoria, y sabedora la madre del delito cometido por la hija.

Las detenidas han sido puestas a disposición del juez de instrucción de Torrelavega.

La Caridad de Santander El movimiento del asilo en el día de ayer fué el siguiente: Comidas distribuidas, 638. Asilados que quedan en el día de hoy, 139.

A. Abascal Ruiz MEDICO ODONTÓLOGO Consulta de 10 a 1 y de 3 a 5. PASEO DE PEREDA, 25, ENTLO.

Aceites puros de oliva Corrientes y refinados. EL ALCAZAR, marca registrada. Purificado LA EXCLUSIVA, único en su clase. Sustituye a la manteca. (Premiado con altas recompensas). Pídanse en todos los establecimientos. Expídanse a todos los países.

Fábrica SANTA LUCIA, S. A. José María Cortiguera (C. D.) SANTANDER (España). Tel. 333

Joaquín Santiuste

GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS De 11 a 12, Sanatorio del doctor Madrazo. De 12 a 2 y de 4 a 5, Wad-Ras, 7, 1.º Teléfono 175.

Porque le llamaron esquirol El muchacho de 16 años José Ruiz Tazón, domiciliado en la calle de la Concordia, número 28, piso primero, se hallaba ayer a mediodía frente a una casa en construcción de la calle del Cardenal Cisneros, insultando a unos albañiles que allí estaban trabajando.

Bajó del andamio el operario Gregorio Boal Martínez, de 23 años, y dió una bofetada al muchacho de referencia, el cual, cayendo al suelo, se causó una herida en la región parietal derecha y dos extensas rozaduras en la cara dorsal de la mano izquierda, lesiones que le fueron curadas en la Casa de Socorro.

El muchacho dice que increpó a los de la obra porque le habían llamado esquirol.

Escuela provincial de Artes y Oficios

Desde el día 20 del corriente mes, y de SIETE a OCHO de la noche, estará abierta la matrícula de las diversas asignaturas que se cursan en la Escuela. Podrán también sufrir examen de ingreso los que lo soliciten, debiendo presentar previamente documentos que justifique su edad. Santander y septiembre de 1922.—El secretario.

Movimiento demográfico

DIA 15 Juzgado del Este. — Nacimientos: Varones, 2; hembras, 2. Defunciones: Ninguna. Matrimonios: Ninguno. Juzgado del Oeste. — Nacimientos: Varones, 1; hembras, 0. Defunciones: Aquilino Polidura Teja, 4 meses, Casa Expositos; José María Gutiérrez Pereda, 11 meses, San Francisco, 23, tercero; Gumersinda Méndez, 2 años, A. Gullón, 1.º Matrimonios: Uno.

Exploradores Mañana domingo, a las nueve, se presentarán en el Club de la Exposición, de uniforme, los que forman las tropas de Santander.

Angel Ruiz Zorrilla

VIAS URINARIAS Consulta de once a una y de cinco a seis.—Plaza Vieja, 2. Gratis a los pobres, martes y sábados, de cuatro a cinco.—Peso, 1.º TELEFONO 2.056

Matricula de Ingreso Desde esta fecha, hasta fin del corriente mes, queda abierta en el Negociado de Beneficencia del Excelentísimo Ayuntamiento la matrícula correspondiente para el ingreso en la Academia de Corte y Confección, Academia de Sordo-mudos y Academia de Música.

Las instancias documentadas se presentarán en el Negociado correspondiente todos los días laborales durante las horas de oficina.

Ciclismo Se convoca a junta general a todos los socios de "Biciclistas de Castilla Ciclo Sport" para mañana, domingo, a las diez de la mañana en primera convocatoria y a las diez y media en segunda.

Se ruega la asistencia, pues se tomarán acuerdos con el número de socios que asista. El presidente, Clemente L. Dóriga.

Pelayo Gullarto

Médico especialista en enfermedades de los niños. CONSULTA DE OCHO A UNA Tarazonas, 10, 2.ª derecha. Telef. 656

VIUDA DE UZCUDUN

Padilla, 24, 29 y 28. Tel. 61. SANTANDER

VINOS FINOS DE MESA Ptas. 24 1/2

TINTOS RIOJA San José 6,00 7,00 San Jacinto 7,00 8,50 San Vicente 10,00 14,50 San Eduardo 11,50 19,50 Cochecha 1895 26,50 29,50 Cántara de 16 litros 10,00 Embotellado 6,00 7,00 VALDEPEÑAS Cántara de 16 litros 10,00 Embotellado 6,00 7,00 BLANCO San Fernando 7,00 8,50 Añejo 10,00 14,50 Nota.—En estos precios no está incluido el envase.

SERVICIO A DOMICILIO Pídanse en todos los hoteles, restaurantes y tiendas de ultramarinos.

ELIXIR ESTOMACAL de Saiz de Carlos (STOMALIX) Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del ESTÓMAGO E INTESTINOS el dolor de estómago, la dispepsia, la acidez, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiespástico. De venta en las principales farmacias del mundo y en Sarrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos a quien los pida.